RESOLUCIÓN Nº 4349.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.", PARA LA "ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR", PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 02 de diciembre de 2016.-

VISTO:

El llamado a Contratación Directa Nº 33/2016 "ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR", convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C Nº 1952/2016 de fecha 02 de diciembre de 2016, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas.-

El Informe de Evaluación de fecha 02 de diciembre de 2016, presentado por el Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa Nº 33/2016 "ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR", en el cual se recomienda la adjudicación a la firma **"TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A."**, por la suma total de **Gs. 113.866.900** (ciento trece millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos guaraníes), incluido todos los impuestos correspondientes, en base al análisis pormenorizado de las ofertas y documentaciones correspondientes, conforme a la Carta de Invitación, los cuales se detallan en el Informe de Evaluación.-

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación para lo solicitado en el llamado a Contratación Directa 33/2016 "ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR".-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

El Art. 16º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 que autoriza la Contratación Directa y el Decreto Nº 21.909 de fecha 11 de agosto del 2003 Reglamentario de esa Ley.-

El Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013, "POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".-

Por tanto,

RESOLUCIÓN Nº 4349.-

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)
RESUELVE:

1º Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 33/2016 "ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR", a la firma **"TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A."**, por la suma total de **Gs. 113.866.900** (ciento trece millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos guaraníes), incluido todos los impuestos correspondientes, conforme a la recomendación realizada por el Comité Evaluador.-

2º Imputar el pago al siguiente Rubro Presupuestario: **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.:** 1.1.0.530.30.1.99 Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en Gral., Gs. 113.866.900, correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2016.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

SENACSA PRESIDENCIA

DR. HUGO F. IDOYAGA BENÍTEZ
Presidente